



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE JURISPRUDENCIA
PARA QUIROPRÁCTICOS

FECHA DE EXAMEN

21 DE FEBRERO DE 2025

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2025

El nuevo formulario para la solicitud del examen de jurisprudencia, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página “web” del www.salud.pr.gov/quiopracticos

Coordina tu cita:



Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: profesionalesdelasalud.turnospr.com. Para recibir asistencia técnica, escriba a soprotejuntasexaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de jurisprudencia de Quiroprácticos es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía de “Didaxis”. Tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
DLMPS

Dr. Edel Díaz Vázquez
Presidente
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de Puerto Rico

